

# XX TROFEO MINTXO ESPINOSA-UPV

## 1- PARTICIPACION :

**1.1)** Podrá participar todo nadador@ que este en posesión de la Licencia Federativa tramitada por la F.B.N.-B.I.F para la actual temporada 2.019/2.020. También podrán participar, sin derecho a premio, aquellos nadadores-as que tengan licencia federativa y fijada su residencia o Centro de Estudios en Bizkaia .

**1.2)** Cada Club podrá presentar cuantos nadadores-as desee en cada prueba.

**1.3)** Cada nadador-a deberá participar en su edad o categoría y en tres pruebas, como máximo, cuando la jornada se celebra en una sesión y cuando se celebra en dos sesiones, podrá hacerlo en dos pruebas, como máximo, en toda la jornada.

**1.4)** En las pruebas de 400 E.I., 400, 800 y 1.500 mt. Libre, se exigirá una mínima para poder participar.

## **2- INSCRIPCIONES :**

**2.1)** Cada Club realizará sus inscripciones a través de la plataforma (<https://leverade.com>) de la RFEN, no admitiéndose las inscripciones posteriores a las 10 h. del MIÉRCOLES previo a la competición.

En la III y V Jornada, podrá ser adelantada la fecha de inscripción a criterio de la persona responsable, en este apartado, de la Federación.

**2.2)** Cada club deberá enviar el informe de preinscripción a la F.B.N. en el mismo plazo especificado en el párrafo anterior.

**2.3)** Los Clubes pueden enviar las inscripciones por E-MAIL ([laida@bizkaiaigeri.es](mailto:laida@bizkaiaigeri.es)), FAX (944.27.82.14), CORREO (C/ Martín Barúa Picaza, 27 – 3º Planta (48.003-Bilbao) y entregarlas en MANO.

**2.4)** El Club que inscriba a sus nadadores-as en cualquier jornada y no se presenten, no habiendo sido dados de baja previamente, incurrirá en una penalización económica, (tendrán que ser dados de baja 20 minutos antes del inicio de la jornada), y estos no podrán participar en la siguiente sesión, si la jornada fuese de dos sesiones.

Martin Barua Picaza, 27 - 3ª Planta - 48003 Bilbao - Tfno.: 94 441 18 93 - Fax 94 427 82 14 - e-mail : fbn@bizkaiaiger.es

**2.5)** Si esto se repite en dos ocasiones se procederá a la anulación de los puntos acumulados.

### **3- CATEGORIAS :**

Masculina	Categorías	Femenino
Año 2006	Alevín	2007
Años 04 y 05	Infantil	Años 05 y 2006
Años 02 y 03	Junior	Años 03 y 04
Año 2001 y anteriores	Senior	Año 2002 y anteriores

### **4- PUNTUACION :**

**4.1)** La puntuación de cada prueba se realizará mediante Tabla FINA, siendo en las categorías Senior y Junior la puntuación final la suma de los puntos obtenidos por cada nadad@r en las tres pruebas con máxima puntuación y en la categoría Infantil y Alevín en las siete pruebas con máxima puntuación.

**4.2)** Para poder acceder a un premio se debe puntuar en categorías Senior y Junior en tres pruebas y en categoría Infantil y Alevín en siete pruebas diferentes como mínimo.

### **5- ARBITRAJES :**

**5.1)** El coste de los arbitrajes será abonado por los Clubes participantes mediante prorrateo, en función del número de nadadores-as inscritos en cada una de las jornadas.

### **6- PREMIOS :**

**6.1)** Trofeo Mintxo (Masculino y Femenino), premio (consiste en un trofeo) a nivel absoluto al nadador/a que consiga la mayor puntuación por la Tabla FINA en una prueba.

**6.2)** Se destinará la cantidad de 1.600 euros a repartir de forma proporcional entre todos aquellos nadadores/as que hayan superado en la suma de puntos de las tres pruebas individuales de máxima puntuación, la cantidad de puntos que a continuación se especifica:

SENIOR	MASCULINO	1.600 Puntos
	FEMENINO	
JUNIOR	MASCULINO	1.500 Puntos
	FEMENINO	

Martin Barua Picaza, 27 - 3ª Planta - 48003 Bilbao - Tfno.: 94 441 18 93 - Fax 94 427 82 14 - e-mail : fbn@bizkaiaiger.es

El reparto asegurará una cantidad mínima de 40 euros por nadador/a y de 100 euros como máximo .

**6.3)** Habrá también un **Trofeo** como premio individual para el-la primer-a clasificado-a, en cada edad, de la categoría **Infantil y alevín**.

## 7- PROGRAMA :

<b>I JORNADA MINTXO</b>		<b>II JORNADA MINTXO</b>		<b>III JORNADA MINTXO</b>	
Fecha: 26 Octubre 2019		Fecha: 23 Noviembre 2019		Fecha: 14 Diciembre 2019	
Piscinas –		Piscinas –		Piscinas-	
1	200 LIB. F	17	200 MAR. M.	33	1500 LIB. M.
2	200 LIB. M.	18	200 MAR. F.	34	800 LIB. F.
3	100 BRA. F.	19	100 ESP. M.		
4	100 BRA. M.	20	100 ESP. F.		
5	200 ESP. F.	21	200 BRA. M.		
6	200 ESP. M.	22	200 BRA. F.		
7	50 LIB. F.	23	50 MAR. M.		
8	50 LIB. M.	24	50 MAR. F.		
9	100 MAR. F.	25	100 LIB. M		
10	100 MAR. M.	26	100 LIB. F.		
11	100 X.I. F.	27	200 X.I. M.		
12	100 X. I. M.	28	200 X.I. F.		
13	50 ESP. F.	29	50 BRA. M		
14	50 ESP. M.	30	50 BRA. F.		
15	400 X.I. F.	31	400 LIB. M.		
16	400 X.I. M.	32	400 LIB.F.		

<b>IV JORNADA MINTXO</b>				<b>V JORNADA MINTXO</b>	
Fecha: 18 Enero 2020				Fecha: 9 Mayo 2020	
Piscinas – GETXO P 50				Piscinas –	
1ª sesión: Mañana		2ª sesión: Tarde		65	1500 LIB.F.
35	200 LIB. M	49	200 MAR. F.	66	800 LIB. M.
36	200 LIB. F	50	200 MAR. M.		
37	100 BRA. M.	51	100 ESP. F.		
38	100 BRA. F.	52	100 ESP. M.		
39	200 ESP. M.	53	200 BRA. F.		
40	200 ESP. F.	54	200 BRA. M.		
41	50 LIB. M.	55	50 MAR. F.		
42	50 LIB. F.	56	50 MAR. M.		
43	100 MAR. M.	57	100 LIB. F.		
44	100 MAR. F.	58	100 LIB. M.		
45	50 ESP. M.	59	200 X.I. F.		
46	50 ESP. F.	60	200 X.I. M.		
47	400 X.I. M.	61	50 BRA. F.		
48	400 X.I. F.	62	50 BRA. M.		
		63	400 LIB. F.		
		64	400 LIB.M.		



Martin Barua Picaza, 27 - 3ª Planta - 48003 Bilbao - Tfno.: 94 441 18 93 - Fax 94 427 82 14 - e-mail : fbn@bizkaiaiger.es

**7.1)** Se celebrarán cuatro de las cinco jornadas preferentemente en tres piscinas y previa división de los Clubes participantes en dos o tres grupos, excepto la IV Jornada que se celebrara en la piscina de 50 metros en Fadura(Getxo).

## **8- MINIMAS**

**8.1)** Con el objeto, por un lado, de asegurar un nivel de competición aceptable se han establecido mínimas en las pruebas de 400 E.I., 400, 800 y 1500 Libre y por otro, para facilitar un más amplio nivel de participación, se podrá acceder a la inscripción acreditando mínimas en distancias inferiores a las citadas pruebas.

(Ejemplo: para nadar 400 E.I. serán válidas las mínimas de 100 y 200E.I.)

**8.2)** Las mínimas de participación deberán haber sido acreditadas a partir del 1 de Octubre de 2018

**LA ORGANIZACIÓN SE RESERVA EL DERECHO A VARIAR ESTE  
REGLAMENTO Y TODO LO NO DISPUESTO EN EL MISMO SE REGISTRÁ  
POR LAS NORMAS DE LA R.F.E.N.**